

DISCURSO DEL LIC. FERNAN VARGAS*



Lic. Fernán Vargas Rohmoser, representante de APRHOS.

Ocasiones como ésta, en la que el personal del Hospital, autoridades civiles, sanitarias, religiosas y ciudadanos, nos congregamos en un ambiente de alegría, son propicias para que quienes nos hallamos al frente de la asociación pro-hospital San Juan de Dios, APROHOS, en ejercicio de la alta misión que inspira a la asociación, hagamos un alto en el camino para recordar los valores fundamentales en que nuestro hospital se asienta y reflexionar acerca de si están siendo cumplidos.

Los pueblos previsores recurren a los marmoles y a los Bronces para eternizar con ellos sus fechas memorables, para recordar a las nuevas generaciones que tienen precursores abnegados e ilustres y una tradición que conocer, respetar y mantener.

Benemérito de la Patria es el galardón que otorga un pueblo a sus ciudadanos o instituciones ilustres que se han distinguido en aspectos sociales, científicos, éticos, culturales o políticos, como un reconocimiento a las contribuciones dadas a través de una vida de dedicación y estudio.

El acontecimiento que nos tiene reunidos es la celebración de la declaración de benemeritazgo a

una institución más que secular... EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

El 22 de julio de 1845, el Dr. José María Castro Madriz, con erudición e intuición y con motivo de la fundación de este hospital dijo: "Establecer una casa de caridad para socorrer a los enfermos, estudiar las enfermedades del país, preparar a los jóvenes para verificar el estudio de la medicina, abrir a las ciencias médicas un campo de elevación y progreso". No nos equivocamos nosotros si luego de 144 años de existencia afirmamos que el hospital San Juan de Dios si ha cumplido a cabalidad el propósito de sus fundadores: Medicina de calidad, asistencia humanitaria y técnica a los enfermos, rigurosa investigación, docencia en ciencias médicas y utilización de la tecnología apropiada. Además, el San Juan de Dios ha sido testigo de la formación académica y técnica, y de la realización de la obra por la cual varios distinguidos costarricenses trabajadores de este nosocomio, fueron declarados beneméritos de la patria.

Nuestro longevo hospital, con casi siglo y medio de existencia, con orgullo y satisfacción ha visto nacer en su seno todas las especialidades médicas, las cuales por medio de los procesos de educación, se difundieron en todo el país.

Es importante percatarse de que a través de los años el personal del Hospital San Juan de Dios se ha adecuado al signo de los tiempos, a los retos de las enfermedades infectocontagiosas, degenerativas y crónicas con conocimientos y tecnologías actualizados. Hoy por hoy, posee los recursos humanos y materiales necesarios que lo colocan en sitio de honor en la medicina costarricense. Caso único en la historia de Costa Rica, de trabajo ininterrumpido durante 144 años, todos los días, 24 horas.

La Asamblea Legislativa, el 24 de octubre y posteriormente el señor Presidente de la República y su ministro de Salud, el 3 de noviembre del presente año, otorgaron al hospital San Juan de Dios la distinción de Institución Benemérita, como testimonio de la gratitud nacional.

Recientemente, el señor Presidente de la República mencionó: "Pero este Benemeritazgo también con lleva responsabilidades. La labor que durante nuestra historia han realizado sus antecesores y ustedes, es una que debe ser continuada cada vez con más ahinco". La asociación pro-hospital San Juan de Dios, APRHOS, se siente muy decididamente comprometida a continuar contribuyendo con su labor en beneficio de los ciudadanos que requieran del hospital san Juan de Dios ya sea para curarse o

* Vice-presidente de la Asociación Pro-Hospital San Juan de Dios APRHOS

para formarse en las disciplinas médicas, paramédicas o técnicas.

El pueblo de Costa Rica fundó la Asociación pro-hospital San Juan de Dios, APRHOS, en junio de 1983.

De esta manera ese pueblo pasó a desempeñar

un papel activo y responsable en el cumplimiento de los objetivos de la seguridad social, en concordancia con los conceptos modernos de participación en procura de solución a los múltiples problemas de la comunidad.

DISCURSO DEL DOCTOR EDGAR CABEZAS SOLERA*



Dr. Edgar Cabezas Solera, gerente médico de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Hoy venimos a vivir, a disfrutar y compartir situaciones importantes y trascendentes en un país como el nuestro. Vitales para la comunidad centroamericana que vive en permanente crisis. Así de nuevo Costa Rica dio la pauta para que el diálogo calle el fusil y sea la paz y no la guerra la que determine el destino de los pueblos. Esto no se puede ni se debe ignorar o dejar pasar; ya que al no ser así la evolución social no promueve el cambio pues con frecuencia la gente tiene el concepto de que la revolución solo con las armas es que actúa, nada más lejano de la verdad, nada más deprimente.

Revolucionario es el que produce un cambio importante en la vida de los pueblos, para eso no se

necesitan armas. Por eso en Costa Rica hay revolución, porque hay cambios: en el campo educativo, en el tecnológico en el de la salud y esto significa que podemos formarnos una visión de lo que es el formidable y fascinante flujo de la actividad humana.

En cualquier época de cualquier sociedad, el estudio de la historia, como las demás actividades sociales, viene determinando por las tendencias predominantes en su tiempo y en su lugar. Pienso que en nuestra época, al vivir en un sistema económico industrial y un sistema político llamado democracia, complejo, pero que significa un gobierno responsable, parlamentario y representativo dentro de un estado nacional, soberano e independiente; ofrece una supervivencia que da fe en la capacidad de los gobernantes, que da fe en la capacidad de vivir bajo aspectos humanos creadores de trabajo y aplicación del pensamiento científico en que se desenvuelve nuestra vida.

Dentro de ese estudio obligado de nuestros antecedentes es bueno ver algunos hechos.

La alteración de la salud tenía conceptos básicos totalmente diferentes a los actuales. Era un castigo divino, era una situación de disgusto o disarmonía con los dioses.

De la misma manera se actuaba para que esta fuese devuelta: con el sacrificio con la penitencia, con el ayuno. No había hospitales en el concepto actual que vivimos. Eran refugios de gente que se congregaba para morir. Así en América después del descubrimiento no existió sitio en que se reunieran los heridos primordialmente que no se iniciara en un rancho de paredes muy rudimentarias y de techo pajizo, tanto en la América insular como en la continental. Así en la primera fue el hospital de San Nicolas de Bari en lo que hoy es la Rep. Dominicana y en la segunda el de Santa María de la Antigua del Darien en Panamá. Sucesos similares pasaron en nuestro territorio y me parece el momento propicio para comentarlos.

En la colonia hubo cosas importantes, y como

* Gerente Médico de la Caja Costarricense del Seguro Social